



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "TRANSCRIPTION Y REPLICATION COMO FUENTES DE INESTABILIDAD GENETICA – BFU2016-75058-P".

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Febrero 2019

REFERENCIA: INV-2-2019-I-021

Nº PLAZAS OFERTADAS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de **6.092,45** Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.500€ Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de 3 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Código Seguro De Verificación	XdsIZksIWwCduehzF7CEHA==	Fecha	08/02/2019
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	1/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XdsIZksIWwCduehzF7CEHA==		



Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,1 puntos
- Grado: 2,0 puntos

2. Otra formación directamente relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 2 puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 2,5 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 2,5 puntos.

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación
<http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	XdsIZksIWwCduehzF7CEHA==	Fecha	08/02/2019
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XdsIZksIWwCduehzF7CEHA==		



Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-2-2019-I-021

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Andrés Aguilera López

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

-Estar en posesión del título de Licenciado en Biología o Biotecnología. Los candidatos deben tener experiencia en Biología Molecular de ADN y proteínas y en biología celular y deben haber producido al menos un artículo científico del ISI.

-Participación en Proyectos de Investigación

-Haber presentado comunicaciones en Congresos.

-Se valorarán conocimientos en:

- Inglés, necesario hablar y entender y escribir.
- Candidatos con experiencia en Biología Molecular y Celular, células humanas.
- Al menos 3 años de experiencia en laboratorio de Biología Molecular.
- Técnicas de Ingeniería Genética, Biología Molecular y Celular con células humanas y con enfoques del genoma en general.
- Dominio de técnicas de Biología Molecular: transformación de Escherichia coli, manipulación de ADN, clonación, PCR, análisis de expresión génica por Northern, RT-PCR, western-blot y CHIP, Práctica en técnicas de interacción ADN-proteína: coimmunoprecipitación.
- Experiencia en Biología Celular: cultivo de células humanas, transfección, con plásmidos y siRNAs, análisis de proliferación, técnicas de detección de daño en el ADN, focos H2AX, ensayos cometa, análisis de replicación DNA combing y detección de estructuras R-loop mediante técnica DRIP.
- Dominio de técnicas de microscopía de fluorescencia: Inmunofluorescencia y ensayos PLA (proximity ligation assay).
- Experiencia en desarrollo de experimentos genome-wide como CHIP o DRIP.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Andrés Aguilera López
- Rosa Luna Varo
- Helene Gaillard

DESTINO: Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER). Sito. En Avda. Américo Vespucio 24, CP: 41092 Sevilla.

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

Código Seguro De Verificación	XdsIZksIWwCduehzF7CEHA==	Fecha	08/02/2019
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XdsIZksIWwCduehzF7CEHA==	Página	3/4



TAREAS A REALIZAR: Las tareas están enmarcadas en el Proyecto TRANSCRIPTION Y REPLICATION COMO FUENTES DE INESTABILIDAD GENETICA – BFU2016-75058-P del Ministerio de Economía y Competitividad. Se realizarán tareas de Investigación en una base molecular y celular de la inestabilidad del genoma en células humanas. Descifrando el papel específico de la proteína de la helicasa de RNA Sub2/UAP56 en los conflictos transcripción-replicación y en el mantenimiento la integridad genómica.



Investigador responsable del contrato
Fdo. Andrés Aguilera López

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	XdsIZksIWwCduehzF7CEHA==	Fecha	08/02/2019
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XdsIZksIWwCduehzF7CEHA==	Página	4/4

